San Lorenzo, 02 de noviembre de 2021.

DICTAMEN INFONA UOC Nº 036/2021

Esta Unidad Operativa de Contrataciones, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 2° de la Resolución D.N.C.P. N° 1.890/2020, emite el siguiente dictamen con el objeto de verificar, analizar y acreditar el precio referencial y la metodología utilizada para la elaboración de los precios referenciales correspondientes al llamado a Contratación Directa N° 16/2021 – "ADQUISICION DE ABONOS, FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS" – I.D. 404208, remitida según Memorándum del Departamento de Servicios Generales y Suministros con referencia N° 140/2021, cuya copia se adjunta.

En tal sentido, se procedió a analizar y verificar la metodología utilizada para la obtención del precio referencial del llamado mencionado en el párrafo anterior, teniendo en cuenta el citado memorándum y considerando la Resolución D.N.C.P. N° 1.890/2020; y conforme a los siguientes puntos:

1. ANTECEDENTES:

Según Memorándum N° 140/2021 del Departamento de Servicios Generales y Suministros de la Dirección de Administración del Instituto Forestal Nacional en fecha 01/11/2021, adjunta entre otros la planilla de precios referenciales, que forma parte de las documentaciones respaldatorias del presente llamado.

2. FUNDAMENTOS:

Artículo 1° Resolución D.N.C.P. N° 1.890/2020 "APROBACIÓN DE LA GUIA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES"

Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán ajustarse a las directrices emitidas para la construcción de los Precios Referenciales y su Publicidad en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas en base a la normativa legal vigente, la presente Resolución y la Guía para la Elaboración de Precios de Referencia que la conforma.

ANEXO (RESOLUCIÓN D.N.C.P. N° 1.890/2020)

GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS. …" A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos de informaciones relacionados."

3. METODOLOGIA UTILIZADA Y JUSTIFICACIÓN:

Que, para los Ítems a licitarse, se ha obtenido tres presupuestos de una sola fuente *(Precio de potenciales oferentes, requeridos…)*, puesto que la adjudicación (362395), de similares bienes, realizada por esta convocante, data del año 2019, situación que genera un desfasaje de precios y podría representar para la convocante un error en la fijación de precios y análisis de precios al momento de la evaluación de ofertas.

Por lo que, considerando la naturaleza y complejidad de los bienes a ser adquiridos, esta UOC se ampara en lo dispuesto en el Anexo "GUÍA PARA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", que textualmente dice *"Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o*

particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia."

En ese sentido, la convocante opta por fijar como precio referencial, el presupuesto de menor cuantía obtenido, amparado en las constancias remitidas por el área requirente, de manera a buscar las mejores condiciones de compra para la institución y evitar potenciales errores en la fijación de precios.

Los precios referenciales fueron elaborados conforme al siguiente detalle:

- ÍTEM 1, 2 y 3: en base al promedio de los tres precios obtenidos de los presupuestos emitidos por las firmas GREPSA, CEAGRI y AGROFERTIL.
-

5. CONCLUSION:

Por todo lo expuesto, esta Unidad Operativa de Contrataciones; luego de verificar y analizar la metodología establecida, acredita la misma y el precio referencial a ser utilizado en presente llamado.

Es mi dictamen.

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

SR. ORLANDO RENE AGÜERO SÁNCHEZ
Jefe del Dpto. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Instituto Forestal Nacional

Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país"

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Departamento Servicios Generales y Suministro

MEMORANDO N° 140/2021

A : **Lic. MEHALLEN FRANCO, Directora**
Dirección de Administración

De : **Sr. LUIS A. NUÑEZ R., Jefe**
Dpto. de Servicios Generales y Suministros

Fecha : 01 de Noviembre del 2021

Ref. : Remisión de Documentos para Llamado de Adquisición Abonos, Insecticidas, Fumigantes y Otros

Me dirijo a usted, remitiéndole documentos a fin de iniciar el proceso de adquisición de los rubros 353- ABONOS Y FERTILIZANTES y 354- INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS, necesarios para uso institucional.

Se adjunta:

- Planilla de Precios Referenciales, Cantidades y Especificaciones Técnicas.
- Presupuestos de las Firmas: GREPSA, CEAGRI Y AGROFERTIL.

Atentamente.

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Dpto. Servicios Generales
Recibido 2312 01/11/2021
Firma: 15:30

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
PROVEIDO

Lic. Mehallen Franco
Directora
Dirección de Administración

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MESA DE ENTRADA
Exp. Nº: Fecha: 02/11/21
Firma: Hora: 13:45

José González Villalba
Asistente Técnico
Unidad Operativa de Contrataciones
INFONA

mecip 2015

OBJETO DEL GASTO 353 - ABONOS Y FERTILIZANTES

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO REQUERIDO	Especificaciones	PRESENTACION	UNIDAD de Medida	NECESARIA	PRECIO UNITARIO (FUENTE 1 - GREPSA)	PRECIO UNITARIO (FUENTE 2- CEAGRI)	PRECIO UNITARIO (FUENTE 3- AGROFERTIL)	MENOR PRECIO	PRECIO REFERENCIAL DEL LLAMADO
1	Abonos foliar NPK 17 17 17	Macro y micro nutrientes. Presentación en frasco de 1 Litros	Frasco	Litro	12	45.000	55.000	60.000	45.000	540.000
2	Abonos NPK 151515	macro nutrientes. Presentación en bolsa de 50 kg.	Bolsa	Unidad	5	310.000	330.000	340.000	310.000	1.550.000
3	Cascarilla de coco (camionada)	Cascarilla de coco. Presentación: 1 carga de 7000 kg.	Unidad	Kilogramos	28.000	457	429	750	429	12.012.000
4	Fertilizante tipo Vermiculita	Conductividad 4. Turfa: 52,75%; Vermiculita: 24,98%; Calcáreo Dolomitico: 3,53%; Residuo Orgánico: 18,784% 7 Turfa: 60%; Vermiculita: 35%,Calcáreo Dolomitico 5% Presentación: Bolsa de 25 kg.	Bolsa	Unidad	116	120.000	110.000	105.000	105.000	12.180.000
										26.282.000

OBJETO DEL GASTO 334 - INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO REQUERIDO	Especificaciones	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD NECESARIA	PRECIO UNITARIO (FUENTE 1 - GREPSA)	PRECIO UNITARIO (FUENTE 2- D&D IMPORT S.A.)	PRECIO UNITARIO (FUENTE 3- AGROFERTIL.)	MENOR PRECIO	PRECIO REFERENCIAL DEL LLAMADO
5	Herbicida	Glifosato granulado. Presentación: Bolsa 10 kg.	Bolsa	Unidad	26	250.000	277.000	220.000	220.000	5.720.000
6	Hormiguicida, Fipronil	Fipronil. Presentación en frasco de 250 ml.	Frasco	Unidad	40	420.000	400.000	435.000	400.000	16.000.000
7	Insecticida Cipermetrina	Tipo: Franja verde. Presentación en Frasco de 1 Litro	Frasco	Litro	40	120.000	130.000	120.000	120.000	4.800.000
8	Insecticida contra pulgones	(Acetamiprid: 20%, Pyriproxyfen: 12% Inertes: 68%) Frasco de 1 Litro	Frasco	Litro	25	320.000	320.000	350.000	320.000	8.000.000
										34.520.000

Plazo de Entrega: 5 días coprridos para todos los items, a ser entregados en la sede central del INFONA en San Lorenzo, a excepción del Ítem N°3 - Cascarilla de Coco (camionada), el cual será retirado del local del proveedor adjudicado por personal y vehículo institucional.

Luis Nuñez

GREPSA
Grupo Empresarial del Paraguay S.A.

Dirección: Ruta Mcal. Estigarribia km 26 – Itaugua
Tel.: 0228.639132 – 0981.248945 Ruc.: 80064612-6
Correo: grepsa2@yahoo.com -
grepsa2@grepsa2grupoempresarial.com.py

28/10/2021

PARA: INFONA

SAN LORENZO

01 LITRO ABONO FOLIAR NPK 17-17-17----------45.000

01 BOLSA ABONO GRANULADO NPK 15-15-15---------- -310.000

01 CAMIONADA 7000 KG CASCARILLA DE COCO ----------3.200.000

01 BOLSA DE 25 KG ABONO VERMICULITA CAROLINA----------120.000

01 KILO HERBICIDA GRANULADO GLIFOSATO----------250.000

01 FRASCO HORMIGUICIDA FIPRONIL LÍQUIDO KLAP----------420.000

01 LITRO INSECTICIDA CIPERMETRINA 25% ---------- ----------120.000

01 LITRO INSECTICIDA PARA PULGON

(ACETAMIPRID 20%+ PYRIPROXYFEN 12% + INERTES 68%) -------320.000

PREPARADO POR HECTOR GONZALEZ

DPTO. COMERCIAL

GREPSA

0228.639132-0981.248945

grepsa2@yahoo.com

CEAGRI

másfertil
FERTILIZANTES

Primavera 165 c/ Sacramento
San Lorenzo – Paraguay.
R.U.C. 3.346.100-7
Teléfonos: 021-575-685 / +595982 305806

San Lorenzo, 28 de Octubre de 2021

A: INSTITUTO FORESTAL NACIONAL –INFONA SAN LORENZO KM 10

01 LITRO ABONO FOLIAR NPK 17-17-17	55.000
01 BOLSA ABONO GRANULADO NPK 15-15-15	330.000
01 CAMIONADA 7000 KG CASCARILLA DE COCO	3.000.000
01 BOLSA DE 25 KG ABONO VERMICULITA CAROLINA	110.000
01 KILO HERBICIDA GRANULADO GLIFOSATO	277.000
01 FRASCO HORMIGUICIDA FIPRONIL LÍQUIDO KLAP	400.000
01 LITRO INSECTICIDA CIPERMETRINA 25%	130.000
01 LITRO INSECTICIDA PARA PULGON (ACETAMIPRID 20%+ PYRIPROXYFEN 12% + INERTES 68%)	320.000

Ing. Agr. Marcos Mereles
Propietario - CEAGRI

CEAGRI
Ing. Agr. Marcos Ariel Mereles Vert.
RUC: 3.346.100-7

Escaneado con CamScanner

Agrofértil

Av San Blás, Ciudad. del Este 7000, Paraguay.
(061) 572 871

PRESUPUESTO

Fecha: 01/11/2021

Señores: Instituto Forestal Nacional

PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y MEDICINALES					
ITEM	PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y MEDICINALES	Especificaciones	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
1	Abonos foliar	macro y micronutrientes	Frasco de 1 litro	litros	60.000
2	Abono Granulado NPK 15-15-15		Bolsa	unidad	340.000
3	Abono Vermiculita Carolina SOIL	Conductividad 4. Turfa: 52,75%; Vermiculita: 24,98%; Calcáreo Dolomitico: 3,53%; Residuo orgánico: 18,74% / Turfa: 60%; Vermiculita: 35%; Calcáreo Dolomitico: 5%	bolsa de 25 kg.	unidad	105.000
4	Cascarilla de coco (camionada)	abono	carga de 7.000 kg.	kilogramos	750
5	Herbicida Granulado	Glifosato	Kilos	Kilos	220.000
6	Hormiguicida, KLAP (Phipronil)	Insecticida Fipronil al 20% suspención concentrada	Frasco 250 ml.	unidad	435.000
7	Insecticida Cipermetrina	Cipermetrina al 25% concentrado	Litros	Litros	120.000
8	Insecticidad para Pulgon	Acetamiprid 20% + Pyriproxyfen 12% + Inertes 68%	litros	litros	350.000

Condición de venta: Crédito